



## ACTA DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

### APROBACIÓN DE ACTA, APERTURA DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION Y RESOLUCIÓN

Relativa al Expediente núm. 2024/EA41/00001775E, titulado:

Murcia / San Javier / Academia General del Aire / Acondicionamiento de aula 8.7 para Aula del Espacio

#### Fecha y hora de celebración

02 de octubre 2024 a las 13:15:00 h

#### Lugar de celebración

Licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

#### Orden del día

- 1.- Aprobación de acta 1
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación
- 3.- Resolución

#### Asistentes

##### JEFE DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

D. Sergio José Ruiz Pardo

##### OFICIAL DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

D. Gabriel Garberí Tardón

#### Se Expone

##### 1.- Aprobación de acta 1

Se procede a la aprobación del acta 1 relativa a la sesión de apertura y valoración de criterios evaluables automáticamente celebrada el 26 de septiembre de 2024.

##### 2.- Apertura de Requerimiento de documentación

Con fecha 27 de septiembre de 2024 se solicita al licitador **B30578611 CONSTU ARCHENA SL** remisión de documentación justificativa previa a la formalización. Una vez presentada la documentación justificativa a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y dentro del plazo de 7 días hábiles concedido, se procede a su comprobación el día 02 de octubre de 2024.



MINISTERIO  
DE DEFENSA

USO PUBLICO

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

BASE AÉREA DE SAN JAVIER

Sección Económico-Administrativa

Tras la revisión de la documentación justificativa aportada por el licitador, el Negociado de Contratación concluye lo siguiente:

Admitir la documentación presentada por el siguiente licitador:

- B30578611 CONSTU ARCHENA SL

### 3.- Resolución

Tras la comprobación se determina la validez de la documentación presentada por la **B30578611 CONSTU ARCHENA SL** por lo que, en virtud del artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se trasladan las conclusiones al órgano de contratación a fin de que resuelva sobre la adjudicación del expediente.

Tras lo cual, se firma la presente acta, recogida en 2 folios de papel común a una sola cara en la fecha indicada en la firma.

OFICIAL DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

JEFE DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

D. Gabriel Garberí Tardón

D. Sergio José Ruiz Pardo

USO PUBLICO